

| TEMARIO   |                         |   |   |
|---|-------------------------|---|---|
| Tema  | Subtema                 | Bibliografía  | Título, Capítulo, Sección, etc.   |
| Atribuciones de la Secretaría de comunicaciones y Transportes | Marco Jurídico          | Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2009   | Capítulo VI, De las atribuciones de las unidades administrativas  |
| Autotransporte Federal  | Turismo                 | Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares<br>Última reforma publicada DOF 28-11-2000  | Capítulo Tercero<br>Autotransporte de Turismo   |
|   | Disposiciones Generales | Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 16 de Diciembre de 2013  | Título Tercero<br>Del Autotransporte Federal<br>Capítulo I<br>Disposiciones Generales<br>Título Tercero, Capítulo I |
|   | Marco Jurídico          | Norma Oficial Mexicana NOM-035-SCT-2-2010, Remolques y semirremolques- Especificaciones de seguridad y métodos de prueba.<br>publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2010                              | Tema 6, Información de especificaciones técnicas  |
| Grúas   | Grúas tipo plataforma   | NOM-053-SCT-2-2010<br>NORMA Oficial Mexicana NOM-053-SCT-2-2010, Transporte terrestre-Características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos de las grúas para arrastre, arrastre y salvamento.<br>DOF: 21/12/2010 | Clasificación   |
|   |                         | NOM-053-SCT-2-2010<br>NORMA Oficial Mexicana NOM-053-SCT-2-2010, Transporte terrestre-Características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos de las grúas para arrastre, arrastre y salvamento.<br>DOF: 21/12/2010 | Especificaciones y características  |
| Grúas de arrastre y salvamento                                | Marco Jurídico          | NOM-053-SCT-2-2010<br>NORMA Oficial Mexicana NOM-053-SCT-2-2010, Transporte terrestre-Características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos de las grúas para arrastre, arrastre y salvamento.<br>DOF: 21/12/2010 | Transitorios  |

| TEMARIO  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| Tema   | Subtema   | Bibliografía   | Título, Capítulo, Sección, etc.  |
| Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal | Reformas a la Ley   | Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 16 de Diciembre de 2013                                       | Título tercero del Autotransporte Federal, Capítulo I Disposiciones Generales; y Capítulo Cuarto, Del Arrastre, Salvamento y Depósito de vehículos |
|  | Expedición de permisos  | Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 16 de Diciembre de 2013                                       | Titulo Primero<br>Del Régimen Administrativo de los Caminos, Puentes y Autotransporte Federal<br>Capítulo Tres, Concesiones y Permisos             |
|  | Visitas de Inspección   | Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 16 de Diciembre de 2013                                       | Título séptimo; Inspección, verificación y vigilancia  |
| Licencia Federal                                 | Disposiciones Generales   | Acuerdo por el que se modifica la vigencia de la Licencia Federal de conductor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 2010                 | Documento Completo   |
| Materiales y Residuos Peligrosos                 | Listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados | NORMA Oficial Mexicana NOM-002-SCT/2011, Listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.<br>Publicado DOF Viernes 27 de enero de 2012 | Título   |
|  | Documentos para el transporte de materiales y residuos peligrosos               | NORMA Oficial Mexicana NOM-002-SCT/2011, Listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.<br>Publicado DOF Viernes 27 de enero de 2012 | Definiciones   |
|  | Clasificación de las substancias peligrosas                                     | Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos<br>Última reforma publicada DOF 28-11-2006   | Título Primero<br>Capítulo I, Clasificación de las Substancias Peligrosas  |
| Paquetería y Mensajería                          | Condiciones para la operación de Paquetería y Mensajería                        | Reglamento de Paquetería y Mensajería<br>Publicado DOF 29 de marzo de 2011   | Título Único<br>Capítulo III, De las condiciones para la operación del Servicio de Paquetería y Mensajería   |
| Paquetería y Mensajería                          | De las condiciones para el otorgamiento de permisos                             | Reglamento de Paquetería y Mensajería<br>Publicado DOF 29 de marzo de 2011   | Título Único, Capítulo II, De las Condiciones para el Otorgamiento de los Permisos   |

| TEMARIO            |                                    |   |  |
|--------------------|------------------------------------|---|--|
| Tema               | Subtema                            | Bibliografía  | Título, Capítulo, Sección, etc.  |
| Peso y Dimensiones | Peso máximo permitido              | <p>NOM-012-SCT-2-2008<br/>           NORMA Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2008, Sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal.<br/>           DOF: 01/04/2008</p> | Apéndice normativo; "Peso y dimensiones máximas autorizadas por tipo de vehículo y camino" |
|                    |                                    | <p>NOM-012-SCT-2-2008<br/>           NORMA Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2008, Sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal.<br/>           DOF: 01/04/2008</p> | Apéndice normativo; "Peso y dimensiones máximas autorizadas por tipo de vehículo y camino" |
|                    | Dimensión máxima permitida         | <p>NOM-012-SCT-2-2008<br/>           NORMA Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2008, Sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal.<br/>           DOF: 01/04/2008</p> | Apéndice normativo; "Peso y dimensiones máximas autorizadas por tipo de vehículo y camino" |
|                    | Objetos Voluminosos y de gran peso | <p>#####           #####</p>  | Objetivo y campo de aplicación   |
|                    |                                    | <p>#####           #####</p>  | Disposiciones generales  |

| TEMARIO   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| Tema  | Subtema                                      | Bibliografía   | Título, Capítulo, Sección, etc.   |
| Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares | Servicio de arrendamiento                    | Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares<br>Última reforma publicada DOF 28-11-2000   | Capítulo Sexto, Arrendamiento   |
|   | Licencia Federal de Conductor                | Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares<br>Última reforma publicada DOF 28-11-2000   | Capítulo Décimo, Licencia Federal de Conductor  |
|   | Capacitación y Adiestramiento de Conductores | Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares<br>Última reforma publicada DOF 28-11-2000   | Capítulo Undécimo, De la Capacitación   |
| Reglamento de Medicina preventiva en el Transporte          | Marco Jurídico                               | Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte<br>Última Reforma DOF 01-09-2010   | Capítulo II, sección I  |
| Remolques y Semirremolque                                   | Especificaciones de seguridad                | Norma Oficial Mexicana NOM-035-SCT-2-2010, Remolques y semirremolques- Especificaciones de seguridad y métodos de prueba.<br>publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2010 | Título  |
| Servicio Público Federal                                    | Concesiones y Permisos                       | Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 16 de Diciembre de 2013   | Titulo Primero<br>Del Régimen Administrativo de los Caminos, Puentes y Autotransporte Federal<br>Capítulo Tres, Concesiones y Permisos            |
|   | Del ámbito de aplicación de la Ley           | Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 16 de Diciembre de 2013   | Titulo Primero<br>Del Régimen Administrativo de los Caminos, Puentes y Autotransporte Federal<br>Capítulo I<br>Del Ámbito de Aplicación de la Ley |
| Transporte de Materiales y Residuos Peligrosos              | Marco Jurídico                               | Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos Última reforma publicada DOF 28-11-2006  | Título Primero<br>Capítulo I. Clasificación de las Substancias peligrosas   |